



RESOLUCION No. 002-AD-84

Lima, 03 de Enero de 1984

CONSIDERANDO :

Que, por Resolución N° 0701-AD-83 del 01.09.83 se creó la Dirección Nacional de Promoción Deportiva que tiene como tarea específica la promoción y desarrollo de los deportes a nivel nacional;

Que, es necesario dotar a la Dirección Nacional de Promoción Deportiva de los recursos humanos y materiales para que pueda cumplir con los fines de su creación;

Que resulta conveniente nombrar como Asesor de la Dirección Nacional de Promoción Deportiva al señor CARLOS VERAU ALEGRIA;

Con el informe favorable de la Dirección Nacional de Promoción Deportiva y con el visto bueno de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 33° inc. "g" y 37° del D.L.N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO : NOMBRAR como Asesor de la Dirección Nacional de Promoción Deportiva, con carácter Ad-Honorem, al señor CARLOS VERAU ALEGRIA, a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución Administrativa.

Regístrese y Comuníquese.



Dr. ALBERTO MUSSO VENTO  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

JEF/AMV  
RCN/DNPD  
fbl.

